

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
NUMERO SUELTO 15 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO
DON DIMAS de MADARIAGA
Diputado a Cortes
Semanao de Acción Social Católica y de información regional

AÑO V NÚM. 192
Sábado 31 de Agosto de 1935
Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

Grandioso Mitin patriótico pronunciado por el Jefe de la C. E. D. A. en Santander

El Teatro Pereda, el Gran Cinema, la Sala Narbón y el Pabellón Narbon y el Cine Frontón, abarrotados de público para escuchar a Don José María Gil Robles

EXTRACTO DEL DISCURSO DEL SR. GIL ROBLES

Una España fuerte.—Un Ejército eficiente para mantener la neutralidad por encima de todo.—El Paro Obrero.—Iremos a la reforma de la Constitución y mantendremos firmemente nuestros ideales católicos.

Al terminar el Sr. Ceballos, de nuevo el Sr. Movellán se acerca al micrófono para anunciar que va a hacer uso de la palabra el Sr. Gil Robles.

Al levantarse el Sr. Gil Robles, el público, puesto en pie, le tributa una ensordecedora ovación, con entusiásticos vivas y aclamaciones.

Señoras y señores, queridos amigos y correligionarios: Hace mucho tiempo que tenía incumplida la palabra de venir a Santander para hacer una definición de nuestra posición y marcar unas orientaciones sobre nuestra actuación futura, pero no he sido yo dueño de mis fechas; quisiera haber venido antes. Entre otras razones, para que no pudiera pensarse que, al hacerlo en estos momentos, significaba mi gesto un aire de reto y de polémica, cosa que está muy lejos de mi intención.

La C. E. D. A. viene siendo objeto de ataques y censuras, violencias de lenguaje, etc., como si España no tuviera más que un enemigo: el jefe de Acción Popular.

No vengo a polemizar con los que me quieren llevar a latigazos a una unión de derechas. Además, —dicho sea con todos los respetos— no tengo tiempo de ocuparme de esas cosas, porque estoy llevando a cabo la labor durísima de trabajar contra la revolución, venida en sus primeras etapas, y que es el enemigo que tengo enfrente. Si me atacan por el flanco derecho no me defenderé, y si mañana caemos vencidos los hombres de Acción Popular en el campo de honor, será para mí un gran dolor—que no me amedrenta—al caer víctima de una bala del campo de las derechas. (Gran ovación).

Voy a hacer un rápido análisis de las cuatro etapas de nuestra actuación: Desde el advenimiento de la República hasta Noviembre del 33; Desde estas elecciones hasta el vencimiento de la revolución de Octubre; desde esta última fecha hasta la formación del actual Gobierno; y lo que desde ahora en adelante conviene hacer o pensar en la política española.

Cuando vino la República—hablo del primer período que a su vez en España desapareció todo lo que significaba una política de derechas, dando comienzo a una tarea de construcción con materiales de obra venida abajo. Creamos entonces una verdadera conciencia nacional, dando a la Derecha española una coexistencia que no había tenido. Y yo pregunto: ¿podía presentar alguien algún haber parecido en la política española? Si lo presentara cederé el paso, si no, al menos tengo el derecho de que me respeten aquellos que saben cuáles han sido las necesidades de la política española. Llegamos a las elecciones de Noviembre. Se ha dicho que en ellas obtuvieron las derechas mayoría y eso no es así. Contando las fuerzas de Acción Popular, Agrarios, Renovación, Tradicionalistas y Liga, campo bien extenso, quizá demasiado extenso, no pasamos de 217 o 220

diputados, cuando la Cámara está compuesta por 470; y suponiendo que este conglomerado tuviese capacidad de gobernar, con una fuerza equilibrada de derecha e izquierda, nos encontraríamos con que ésta tenía en sus manos las riendas del poder.

Aquí está mi triunfo, el colaborar con los radicales que pertenecían a aquella izquierda, para que se prestase a gobernar en centro-derecha. ¿No es un triunfo? Para ello ha habido que hacer la alianza. Desde luego no me arrepiento ni me avergüenzo (y al decir yo, me refiero a todos vosotros que me seguís) al haber impulsado a este partido para realizar una política nacional, una política netamente española. Quizás muchos de los que me atacan no tendrán, como yo, estos títulos para justificar mi pacto, porque en mi archivo tengo determinados datos de alianzas de algún grupo de derechas con las izquierdas extremas, alianza vergonzosa, y todo ello para conseguir una concejalia; y Señores, no es lo mismo una alianza digna por España, que un contubernio vergonzoso por una concejalia.

Y vamos a considerar los sucesos de Octubre. No quiero analizarlos, y no lo hago por una razón: porque nuestra posición fue totalmente en desacuerdo, y demostrado está en numerosas ocasiones y en una de las últimas crisis en que nuestra salida del Gobierno no fue, precisamente, una posición política, sino un acto de protesta contra la impunidad.

Se ha dicho que existe en España todavía el espíritu revolucionario, el fermento de la revolución, es cierto. Es una realidad que no hay por qué negarlo. Pero de que exista a que triunfe hay un camino muy grande. El Poder público es el que debe hacer que no triunfe. Yo os afirmo que mientras estemos en el Gobierno—y sospecho que va para largo—no lo habrán de conseguir. (Gran ovación).

Ahora bien, el espíritu revolucionario materialmente se domina, pero moralmente se combate por otros medios. Hubo una época en España durante la Dictadura, a la que no censuro, y que vino por que tenía que venir, encarnada por un gran patriota, con colaboradores inteligentes, con un poder limitado, como no lo ha habido desde los tiempos del absolutismo, que no hubo huelgas porque no se toleraron que las hubiera. Pues bien; esta mano de hierro, al levantarse, todo lo que había debajo estalló, y por eso os afirmo que lo necesario es una política social. No basta el poder.... (Una gran ovación impide el oír el final del párrafo, mientras del público se oye una voz: Eres el amo). Yo no quiero ser el amo—prosigue el Sr. Gil Robles—, sino el bien de España, una España digna, de quien dependa... (Se repite la ovación que deja sin oír la continuación).

Labor que se está realizando

Será immodestia para mí hacer un elogio de la actuación del Gobierno, por lo que a mí me corresponde. Pero tengo la obligación de afirmar que la preocupación del Gobierno es realizar una restauración económica. ¿En qué circunstancias? Con 800 millones de déficit. Fuentes de riqueza exhaustas. Leñas en la Hacienda. En estas condiciones, hay que acometer la restauración que estamos imponiendo con la Ley de Restricciones. Y al hablar de esta Ley quiero rendir un tributo de justicia al actual Ministro de Hacienda. (Aplausos).

Política de economía y sentido social

Decía en mi conferencia del Círculo Mercantil que era necesario el abaratamiento del dinero para impulsar los negocios. Y lo estamos realizando, al mismo tiempo que política económica, defensa nacional, paro obrero y desarrollo de la riqueza. (Ovación).

Ha habido insensatos y maliciosos que, al pedir yo la cartera de Guerra para entrar en el Gobierno, afirmaron que lo hacía para dar un golpe de Estado. Quienes así afirman, ni me conocen ni os conocen. No necesito el ejército, ni las bayonetas ni los fusiles. ¿Qué mayor ejército para conquistar el Poder que las papeletas en las urnas? Yo necesitaba la cartera de Guerra para llevar al Ejército un neto espíritu nacional, y decirle que no es la columna vertebral, de la patria, como dicen algunos, sino que es el brazo armado, dándole los elementos materiales que criminalmente se le han ido a regalar. (Gran ovación).

Dar al Ejército confianza en sus destinos, levantar su moral, no con fines imperialistas, sino con el deseo de que sea España una nación respetada, y respetada en su neutralidad si llegara a desencadenarse una guerra. (Gran ovación). El público puesto en pie vitorea al Sr. Ministro de la Guerra).

¿Que porque haya un artículo derrotista en la Constitución tengamos que renunciar a defendernos? No. Estaremos debidamente armados y prestos para defendernos manteniendo a toda costa nuestra neutralidad; estaremos armados por si nos atacan, y para que ni por nuestras costas, ni por nuestra tierra ni por el aire pase un solo enemigo, y para que la Patria toda, como un solo hombre, esté dispuesta a hacerles frente a toda costa. (Enorme ovación que dura largo rato). (Nuevos vitores a Gil Robles y al Ministro de la Guerra). (Al iniciar de nuevo su discurso el Sr. Gil Robles, el público, puesto en pie, le aclama delirantemente).

Política nacional y de paro obrero

Problemas que no hemos dicho que los vayamos a resolver en cuatro días. Seríamos indignos de dirigir un partido si así lo hubiésemos afirmado. Hay que mantener firme el principio de autoridad, impulsar la economía, y el Estado favorecer la iniciativa privada, supliendo con sus medios la deficiencia social del pueblo. La C. E. D. A. ha llevado un proyecto de paro obrero al Parlamento, favorablemente acogido también por otros grupos. En pocos meses se podrá llevar a la práctica, ultimando su desarrollo.

Hablando yo hace unos días con el Ministro de Hacienda, me afirmó éste—sin que por decirlo sea revelar ni traicionar acuerdos del Gobierno—que para obras públicas, defensa nacional, construcción de ferrocarriles ventajosos para el Estado, para eso no se harían economías. Y cuando hayamos realizado esto y solucionado estos problemas, entonces la reforma Constitucional.

Se ha pretendido decir que nosotros hemos dejado a un lado nuestros destinos políticos por acordar una reforma parcial de la Constitución y que nos hemos dejado el entusiasmo de las masas, que nos siguen, al colaborar de acuerdo con elementos del partido radical. Toda discusión me parece poca, y toda afirmación en ese sentido me parece insuficiente.

Estudio actual de la reforma constitucional

Una ponencia de Gobierno que ha servido para dar estado parlamentario y llegar a la cuestión, tiene que pasar todavía por una serie de trámites que está muy lejos que por ahora se acuerda nada definitivo en la Cámara.

Yo lo dije bien claro. La ponencia de reforma constitucional, que ha dado estado legal y parlamentario a este problema, ha definido bien los idearios doctrinales de los partidos que lo han suscrito. En la sala de sesiones, y sobre todo en la sala de sesiones de estas Cortes y en particular en las futuras, nada más defenderemos nuestra posición, combatiremos lo que no nos parezca conveniente y haremos el análisis punto por punto. ¿Qué es lo que Acción Popular le preocupa de la cuestión fundamental, de las relaciones de la Iglesia con respecto al Estado? Lo que ha sido siempre doctrina de la Iglesia. Han existido hombres, que algún día creo yo que por determinadas circunstancias serán objeto de crítica. Esto se lo he oído decir a Vázquez Mella. Quizás sea el objeto de esta crítica. La Iglesia y el Estado son dos sociedades perfectas. Cada una en la esfera de actividad que se coloca, pero siempre man-

teniendo íntegramente la personalidad de la Iglesia en sus relaciones con el Estado. Libertad e independencia, pues, de la Iglesia para sus doctrinas, para sus normas, para sus jerarquías y para sus medios. Además de esto, debemos nosotros respeto a la familia cristiana, al vínculo matrimonial, libertad de enseñanza en el reparto proporcional escolar, para que podamos llegar con nuestros educadores hasta el último rincón de la Patria.

Yo no permito que ningún partido levante bandera, supere la mía en cuanto a los derechos de la Iglesia. Yo sé que hay quienes miran en la reforma la declaración de principios. Yo también los miro, pero hablaremos. No me importa tanto esta declaración como su realización. Había en España una constitución que afirmaba que la religión oficial era la Católica, y sin embargo, la Iglesia tuvo jamás la independencia necesaria que se proclamaba. Existía el placer regio, existían las regalías y se ponía o no el veto a los nombramientos de autoridades eclesiásticas, entorpeciendo o arrebatando algunos de sus incuestionables derechos. Con esta reforma de la Constitución se han de iniciar las próximas Cortes.

Por eso, algunos creen que al depositar la papeleta con su voto decisivo, nuestros diputados van a echarse a atrás, ¡qué poco nos conocen! Nuestros diputados, cuya fe, desinterés y sacrificios jamás se podrán agradecer bastante, echarán su papeleta como un solo hombre. [Eso no lo duden jamás]

Amigos míos de la Montaña, estamos dispuestos a comenzar esa labor. No nos importan las dificultades. Tenemos una fe ciega, indestructible en Dios y en España.

¡Por Dios y por España a luchar todos como un solo hombre!

(Una extraordinaria ovación acogió las últimas palabras, y el señor Gil Robles sale entre vitores y aplausos del Teatro Pereda, para trasladarse al Gran Cinema, en donde ante una gran muchedumbre dirigió brevísimas palabras de salutación).

¡Atención!

¿Quiere ahorrarse algunas pesetas? Instale hoy mismo en su casa un contador para la luz eléctrica; de esta forma, tendrá usted buen alumbrado y por menos dinero.

Importante.—Con el fin de favorecer al público en general la Ferretería Copita (antes La Llave), vende los contadores a plazos y al contado. Consulten precios de material eléctrico y ferretería en general, saneamiento y construcción.

No confundirse. La ferretería Copita está instalada en el antiguo comercio de Garay. — Calderón de la Barca, 34, Cuenca

POSTALES DE ESTÍO

Inolvidable amigo: Más patriotismo y menos discursos. Más patriotismo y menos charanga atribuyéndose republicanismo de abolengo. Esto último es lo que nosotros podemos añadir replicando a muchas gentes que por ahí pululan con trucos dudosos, celestinos oscuros y procederes de jeroglífico.

Y es que en España hacen falta hombres conscientes de su deber. Hombres que como Salmón lleve a su ministerio un programa definido. Ha bastado su presencia en el Ministerio de Trabajo para transformar su letargo habitual en actividad fecunda. Ley de paro obrero. Grave problema nacional que ningún antecesor a pesar de sus vociferos de justicia social se atrevió o no pudo resolver. Presupuestos anteriores en los que apenas tenía consignación, y que ahora esos 200 millones de pesetas han de atenderlo en gran parte si del todo no se elimina.

Y otro alerto:

Declarando ilegal la prostitución. Medida energética de gran gobernante que con otras disposiciones complementarias (recogida y educación de esas mujeres) tiende a un saneamiento e higiene total. A desterrar de nuestra querida patria ese cancer de la civilización, lacra de la humanidad y retroceso de la cultura. Por ese camino de *defensa social* puede ponerse coto al go nococo de Neisser causa de innumerables males, razas híbridas y agotamientos prematuros. Y es que los versos de L. Leonardo de Argensola:

Debajo de esas sayas y jubones me imagino serpientes enroscadas, uñas de grifos, garras de leones, debieron grabarse siempre en el corazón de las juventudes. Pero ya que no ha sido por una norma pedagógica, ha de serlo por una medida gubernativa de unos hombres que a toda costa quieren continuar nuestra historia de grandezas, como con esta medida insignificante, al parecer, se ponen a tono con una época mejor de los siglos honrosos y que por una pragmática se prohibió en España la prostitución pública.

FEDERE.

Un viaje a Roma

Organiza Agencia Sommariva para asistir a la boda de D. Juan de Borbón. Descuentos a los afiliados a Renovación. Detalles: Pl Margall 12. Madrid.